INFORME DE COMISARIO PARA BLUE EXPRESS COMPANY COURIERAGIL S.A. POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A la Junta General de Accionistas y Directores de **BLUE EXPRESS COMPANY COURIERAGIL S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías en Octubre 13 de 1992, referente a las obligaciones de los comisarios y en los estatutos sociales de **Blue Express Company Courieragil S.A.**, en mi calidad de comisario, presento a uds mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración, en relación con las actividades realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2017.

La preparación del presente informe se realizó a base de información, balances, documentos y registros contables que la Administración me ha proporcionado, los cuales cumplieron con las exigencias de claridad y suficiencia necesaria para la emisión del siguiente informe:

1. Opinión de los Estados Financieros

La revisión y análisis de los Estados Financieros demuestran que la Compañía prepara y lleva sus registros de acuerdo a políticas contables, principios de contabilidad generalmente aceptados, con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañía, Ley de Régimen Tributario Interno en aquellos aspectos en que existen disposiciones específicas emitidas por las mencionadas Instituciones de Control y que sean diferentes a los Principios de Contabilidad de General Aceptación y la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determinan los organismos de control, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los Estados Financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

En mi opinión, Excepto por el párrafo 1 abajo citado, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de BLUE EXPRESS COMPANY COURIERAGIL S.A. al 31 de Diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por

el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

1. Al 31 d diciembre de2017 las pérdidas acumuladas de la Compañía superan el 50% de su capital, sin que haya un pronunciamiento por parte de Gerencia y Accionistas respecto a los planes de acción o decisiones para la continuación de las operaciones de la Compañía de manera normal.

Adicionalmente, del análisis efectuado, lo siguiente es puesto en su conocimiento:

Balance General:

A:	\boldsymbol{F}	for	ti	מנו
л.	Ŀ	Įυυ	u	vu

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017
Efectivo: Caja chica Quito	100.00
	100.00
Bancos: Banco Pichincha	3,632.31
	3,632.31
Total General	3,732.31

B: Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017
Clientes	12,561.48
Anticipo a proveedores (1)	3,750.45
SRI	11,940.55
	28,252.48
Menos provisión acumulada para	
There's provision detiritied part	
cuentas incobrables	-

28,252.48

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a anticipos entregados a proveedores de servicios.

C: Activos fijos	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2017	
	Equipos de computación	5,592.15	
		5,592.15	
	Depreciación acumulada	4,193.23	
		1,398.92	
D: Cuentas por	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
pagar	Diciembre 31,	2017	
	Proveedores Anticipo de clientes SRI	4,836.68 11,325,36 8,397.72	
		24,559.76	
E: Cuentas por Pagar Relacionadas	Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía Schryver del Ecuador S.A. posee el 90% de la participación accionaria de Blue Express Company Courieragil S.A. cuyo saldo contable asciende a US\$9,000.00, en el año 2015 tenía el 50% pero mediante sesión de acciones realizada en el año 2016 obtuvo la participación de 90%.		
	En el año 2016 Schryver del Ecuador S.A. entregó como Inversiones USD 75,516.63 y en el año 2017 USD 9,351.10; valores que dan un total al cierre del período de USD 84,867.73.		
F: Patrimonio de	Al 31 de diciembre de 2017 está constituido por:		
los Accionistas	Diciembre 31,	2017	
	Capital social Utilidad (pérdida) de ejercicios anteriores Pérdida del ejercicio 2017	10,000.00 (81,312.56) (4,731.12)	
		(76,043.68)	

(1) Está constituido por 1,000.00 USD en acciones cuyo propietario es Wolfgang Oberer y 9,000.00 USD en acciones cuyo propietario es Schryver del Ecuador S.A.

Estado de Resultados:

Ingresos Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos del período incluyen principalmente

los servicios logísticos de operación local y del exterior por USD 39,959.05.

Costo de Al 31 de diciembre de 2017, los costos de ventas del período incluyen

ventas principalmente los pagos por fletes y trámites por US\$34,239.00.

Gastos de Al 31 de diciembre de 2017, los gastos del período incluyen principalmente administración servicios básicos, beneficios, depreciaciones y otros por US\$8,527.62.

administración ventas y otros

2. Actas de Junta de Accionistas:

Se han celebrado las siguientes reuniones de Junta General de Accionistas:

- Marzo 30, 2017 Conocer y aprobar el informe de la administración del año 2016, conocimiento y aprobación de balances del ejercicio fiscal 2016 y conocimiento y aprobación del informe de comisario de 2016 y el destino de las utilidades de 2016. Todos los puntos quedan aprobados y el destino de las utilidades de USD11,412.84 se autoriza que queden como utilidades no distribuidas.
- Noviembre 21, 2017 Conocer y decidir sobre la distribución y pago parcial de las utilidades retenidas del año 2013. Del total de utilidades de USD 407,674.47 se decide aprobar el pago de USD 110,000.00.

3. Cumplimiento de Obligaciones Por Parte de la Administración

Durante el año 2017, la Administración de la Compañía ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Socios, así como con las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Hemos revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 176, 177 y 246 de la Ley de Compañías vigente.

4. Procedimientos de Control Interno

De la revisión realizada, se determinó que la Compañía cuenta con sistemas y procedimientos de control interno relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros.

La Administración ha establecido procedimientos y mecanismos que aseguran la utilización adecuada de los bienes y recursos de la Compañía. El nivel de salvaguarda de los activos, obligaciones y resultados es razonable.

5. Asuntos de Importancia

La composición accionaria de Blue Express al 31 de diciembre de 2015 estaba compuesta por USD 10,000.00, de los cuales la Compañía Schryver del Ecuador S.A. poseía el 50% y el Sr. Enrique Rueda Lugo el 50% restante.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 11 de abril de 2016 se autoriza realizar una cesión de acciones de la siguiente manera:

El Sr. Enrique Rueda Lugo cede USD 4,000.00 dólares de sus acciones a la Compañía Schryver del Ecuador S.A. y los USD 1,000.00 al Sr. Wolfgang Oberer; quedando la nueva composición accionaria a partir de esa fecha con el 90% de participación para Schryver del Ecuador S.A. y 10% por el Sr. Wolfgang Oberer.

Durante el año 2016, la Compañía Schryver del Ecuador S.A. ha entregado como aporte para futura capitalización el monto de USD 75,516.63 y durante el año 2017 el valor de 9,351.10.

Dejo expresa constancia de la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de información que juzgamos necesario revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de nuestra función.

Atentamente,

Monserrate Chinga Registro No. 17-3073 Marzo 28 de 2018